

mejor dicho a los analfabetos, pues hay en otras clases sociales quienes lo son y mucho y en aquel quien no lo es, contribuyendo de tal suerte al crecimiento de la criminalidad.

Yo no sé hasta qué punto será cierta mi aseveración; pero creo que sería curioso averiguar si la criminalidad en Asturias, Oviedo principalmente, ha decrecidodesde la implantación en nuestra patria chica de institución tan noble y tan levantada: Ahora bien. Todos sabéis lo que aquella hace para conseguir su objeto; esto es, hacer llegar los conocimientos más rudimentarios a la clase analfabeta haciéndole ver cuáles son sus derechos y cuales sus deberes. ¿Podemos ayudarles nosotros? ¿Deben otras personas ó entidades cooperar con ellos y con otros y por otros medios a la realización completa del fin que la Extensión Universitaria se propone? Entiendo que sí. ¿Cómo? Veámoslo.

A ninguno de vosotros os es desconocido que la Extensión Universitaria emplea la conferencia oral para conseguir su objeto y que generalmente esta se verifican en días de trabajo; pues bien no os parece a vosotros, pensando conmigo y lo que voy a proponerme lo ha sugerido la forma que empleó y emplea el Sr. Altamira para explicar alguna de sus conferencias que podríamos nosotros, por ser para nuestros cortos conocimientos más accesible, ayudar a la obra de la Extensión Universitaria creando lo que podríamos bautizar con el nombre de «Lecturas Populares». ¿Es decir, dedicando conferencias en que se diese lectura a una obra determinada después de dar ligeras ideas de su autor y su significación en el campo de las letras y de dedicar los días festivos en clases de una hora a esta labor?

¿No os seguiríamos por este medio cooperar eficazmente a la tarea noble que la Extensión Universitaria representa? ¿No conseguiríamos de tal suerte alejar del vicio a algunos que por no saber dónde ir se meten en sitios de corrupción y desorden? ¿No os parece que se aprende también, por la amabilidad que suele acompañar a esta clase de trabajos y el interés que despierta la lectura de un buen libro, mucho haciendo la labor educativa de tal suerte? ¿No os parece que sería admirable la lectura de la Biblia, del «Quijote» (principalmente esta labor sería literaria), del «Gil Blas», de «Trabajos» etc. etc. ¿Y no os parece por último que este medio es muy accesible, fácil y hasta entretenido para nosotros, y para los que a estas «Lecturas Populares» acudiesen, agradable y útil?

Claro está que para la elección de obras objeto de estas clases, nuestros profesores nos guiarían gustosos. Pero aún más que creo yo podríamos hacer y debían hacer algunas Sociedades y entidades. Me refiero a la creación de «Bibliotecas populares» que ya en Oviedo han hecho la Sociedad de Amigos del País y van a crear los empleados del Comercio. Yo recuerdo que muchas veces paseando por esas calles de Dios veía a los obreros, a la gente del pueblo comprar un periódico ó una revista y agruparse todos alrededor de uno que era lector para escucharle, en cualquier sitio, sin temor a la humedad ó al sol que recibían y a veces me hacía las siguientes preguntas: ¿No podrían establecerse sitios adecuados para tales lecturas y donde en mejores condiciones para su salud y para su estado económico se reuniesen ó fueran los obreros a leer esos periódicos, esas revistas y hasta libros que si no compran muchas veces, más que por falta de voluntad es por carencia de dinero, toda vez que ellos demuestran querer enterarse de lo que en el ambiente social acontece?

Cierto es que algo de esto existe. Me diréis que los obreros tienen su círculo con sus periódicos. Y hasta su biblioteca. ¿Pero son todos ellos socios?

¿No os parece además que no para todos sería fácil en determinada hora ir a ese solo sitio donde gracias a sus esfuerzos, poseen tales medios?

¿No os agradecería a vosotros ver obreros que cerca de aquí estuviesen trabajando, llegarse a nuestro salón de lectura, ó a nuestra Biblioteca para leer el periódico ó el libro?

Yosé que por nuestra parte lo poco que tenemos lo ponemos a su disposición; se que la Unión Escolar se honraría con semejantes visitas, se que la Unión Escolar creará esta institución, dará vida a su Biblioteca Popular por cuantos medios estén en sus manos. Pero decidme; ¿esos grandes Centros de Recreo, esas Sociedades fuertes que en Oviedo existen, no podrían hacer lo mismo y en mayor escala que nosotros, por sus mayores medios? Entiendo que sí; es mas, yo creo que a nuestra acardirían con gusto, que al llamada fin y al cabo en nuestro pueblo viven y por el deben hacer algo noble y algo útil.

Todas estas nuevas instituciones que propongo y que la Unión Escolar aceptará desde luego, según entiendo, llevan por lema la extensión de la cultura, aquel fin primordial de que hablabamos al comienzo de estas líneas y que esta Sociedad, orgullosa, representa.

Hay que procurar, Sres, destruir el analfabetismo, que como ha dicho Colojanni aumenta la criminalidad y que como todos comprendéis es baldón de ignominia para un pueblo.

Y ahora me fijo en que van escritas infinidad de cuartillas y aun no os he hablado de algo mas que debe hacer la Unión Escolar para honrarse grandemente.

Seguid conmigo el pensamiento. ¿No habéis nunca entrado en la casa de un obrero, de esos que apenas ganan para vivir muy estrechamente? ¿No habéis visto en alguna ocasión con desagrado y lastima las condiciones en que su humilde cuartocho se halla? ¿No habéis visto tal vez que solo en

una habitación de mala muerte, como vulgarmente se dice, duermen, comen, se sientan y atienden a sus demas necesidades? ¿Y decidme, ¿no os parece imposible que el pobre obrero pueda vivir sin enfermar y con él su familia, si la tiene, ante aquellas condiciones anti-higiénicas en que se desenvuelve?

Porque el pájaro vive en su nido, en nada casi, pero a ese nido le da el sol, lo vivifica el aire puro y si en él no, esta contento ni puede vivir el pajarillo, vuela y marcha y busca comida y agua si le hace falta y hasta, como la golondrina, va de un sitio a otro buscando el clima que le es necesario... El obrero por el contrario ¡siendo libre! no puede hacer esto y muchas veces muere por falta de medios higiénicos... Yo recuerdo en este momento y a este propósito un discurso que el Rector de nuestra Escuela, al inaugurar la Extensión Universitaria, pronunció hace dos años. Hablaba del hogar del obrero, decía que era su redención. Tenía razón nuestro sabio maestro ¡redención y redención sublime es el hogar pa a el obrero!

Y todas estas consideraciones que la realidad nos muestra y que de seguir nos llevaría muy lejos, ¿no os hacen pensar en que hay que hacer algo para que el hogar del obrero no sea su sepultura sino su nido y nido de luz, de aire, de alegría?

Si, señores, es preciso hacer algo grande si, pero hermoso, que dé al obrero lo que por ser semejante a nosotros debe poseer: vivienda higiénica y económica. ¿Cómo conseguir este?

La empresa sé que es árdua, que es difícil, pero con voluntad firme, con cooperación decidida de todo nuestro pueblo, entiendo yo que podríamos conseguir verla acabada, ó al menos empezada. Me refiero a la construcción de viviendas para obreros, a la creación de viviendas obreras, sacando de tal suerte al obrero de las pocilgas en que generalmente vive, y proporcionándole las casita decente é indudablemente en mejores condiciones económicas.

Para conseguir esto, repito, es necesario un esfuerzo grande, pero contando con la cooperación de la familia Real, del Gobierno y de los capitalistas y del comercio de Oviedo, entiendo que podríamos organizar una hermesse en la cual seguramente se allegarían recursos suficientes para comenzar empresa tan útil como admisible. Y quién sabe si después de nuestro primer impulso en la realidad, algún capitalista, siguiendo nuestro ejemplo, dedicaría parte de su capital a esta clase de construcciones.

Y voy a terminar, señores, que esto se va haciendo mas que pesado.

Muy de soslayo he tratado estas nuevas instituciones que la Unión Escolar puede desenvolver, pero solo os pido que vosotros, alla en el fondo de vuestra conciencia, las meditéis mucho. Estoy seguro que si esto hacéis, pronto reconoceréis conmigo que la Sociedad que en este acto se abre de nuevo, debe implantarlas, toda vez que aquellas representan el amor a la cultura y el cumplimiento de una causa justa y nobilísima.

Campo hermoso, como veis, se presenta a la Unión Escolar Ovetense y yo os respondo de que con su trabajo constante y el apoyo de los que pueden y deben darle, nuestra Sociedad hará algo grande y útil para su pueblo. ¿Qué hora para ella y para este noble Oviedo representaría la implantación de estas instituciones y empresas, saturadas de santo amor a la enseñanza y respeto venerando a la justicia!

Y no quiero terminar, señores, sin haceros una advertencia: alguien creerá ver en estas nuevas instituciones, que Dios quiera llevemos a la practica, cierta tenencia que seguramente adivináis en la Unión Escolar; pero a esos usos les contestaría yo diciéndoles, que no habríamos de dedicarnos, con traviniedo a una de las obras de misericordia de nuestra religión, a enseñar al que sabe, ni tampoco a fomentar la construcción de confortables viviendas para los que en ricos palacios habitan; que si ridiculo sería lo primero, inútil y tonto sería lo segundo.

He dicho

OCOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Extensión Universitaria

En uno de los salones del Instituto de Jovellanos se efectuó a las once de la mañana del domingo la reunión convocada al objeto de constituir la Junta de Extensión Universitaria, a la cual reunion asistieron cerca de 100 personas, pertenecientes a todas las clases.

Presidió el director accidental del Instituto, Sr. Jiménez de Cisneros, quien, en nombre de sus compañeros de Claustro dió la bienvenida a los catedráticos ovetenses Sres. Buyla, Posada y Sela, allí presentes, envió un aplauso a la Comisión organizadora y ofreció los buenos oficios del Instituto para llevar a cabo la magna empresa que sobre sus hombros ha echado la Extensión Universitaria.

En nombre de los organizadores, el Sr. Orueta se expresó en analogos términos que el Sr. Jiménez de Cisneros para con los profesores ovetenses, invitandoles a que dieran cuenta de la alta misión que persigue la Extensión Universitaria.

En breves frases el Sr. Buyla satisfizo los deseos del Sr. Orueta exponiendo el plan y finalidad de aquella institu-

ción, ya conocida entre nosotros; recuerda que cuando la Exposición regional aquí celebrada habia coincidido con el Sr. Belaunde respecto a la conveniencia de que en aquel Certamen funcionara un Congreso obrero patronal que pusiera en contacto a obreros y patronos como medio de que unos y otros aprendieran a conocerse y tratarse, añadiendo que de haberse llevado a cabo tan feliz idea acaso se hubiera evitado a Gón días de luto; insiste en que la principal mira de la Extensión Universitaria es educar a todos, buscando la posible armonía entre las diversas clases y los distintos organismos sociales; manifiesta que aún es tiempo oportuno para comenzar la labor educativa que por lamentables inconvenientes no pudo tener principio en la citada Exposición regional, y termina diciendo que la mejor prueba de que esa labor ha de ser fructifera es que a la reunión que se esta celebrando habian acudido elementos obreros, patronales y sus intermedios los que viven del trabajo de la inteligencia.

Seguidamente se procedió a designar la Comisión organizadora definitiva, acordándose que sean vocales de la misma los representantes de los Centros docentes, Colegios especiales, Centros obreros constituidos, Centros de recreo é instrucción, prensa local y cuantas personas quieran adherirse al pensamiento.

Esta Comisión se encargará de elegir un Comité ejecutivo que sera la Junta local de Extensión Universitaria, conviniéndose en que hasta entonces supla las funciones de ese Comité la Comisión organizadora interina, compuesta de los Sres. Orueta, Merediz, de la Torre, Miranda y Aldellac

Tras esto, el señor Merediz pronunció un breve discurso dando las gracias al director del Instituto por su complacencia para con la Comisión organizadora interina, a los catedráticos ovetenses por su loable desinterés y entusiasmo en esta obra de educación social y a todos los presentes por haber acudido al llamamiento de los que convocaron a la reunión, dedicando además algunas palabras a hacer resaltar la necesidad de que el pueblo se instruya y tome más cariño al saber y menos a los vicios que han corrompido a buena parte del elemento obrero de esta industriosa villa, donde por la falta de educación más que por perversidad se producen a diario espectáculos inculcos é inmorales que perjudican a la sociedad en general.

Terminó la reunión en medio de un entusiasmo que es menester conservar hasta ver realizados los propósitos de los dignos miembros de la Extensión Universitaria

Movimiento republicano

Anteayer se reunió el Comité federal. Se dió cuenta de la proposición presentada por el antiguo federal D. Adolfo Cadavieco, referente a iniciar una suscripción con el fin de enviar a Madrid una corona para que sea colocada en la tumba del que fué jefe de los federales españoles Don Francisco Pi y Margall el día 29 aniversario de la muerte de tan ilustre hombre; y se acordó, aunque reconociendo que es hermoso el pensamiento del Sr. Cadavieco, desechar dicha proposición, en vista del poco tiempo de que se dispone para realizarlo.

Entre otros se curaron el domingo en la Casa de Socorro los jóvenes José Meana y Meana, de 20 años, y Fructuoso García, de 18.

Estos individuos presentaban varias heridas que les fueron ocasionadas por un tal Laureano, posadero del Musel, con una escopeta de otro joven llamado Jacinto, que esta de huésped en la casa del Laureano.

El primero de los heridos pasó al Hospital de Caridad en bastante mal estado, y el Fructuoso se retiró a su domicilio.

PONGA.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta de los derechos de consumos de este concejo, durante el año de 1903, se anuncia un segundo remate para el 4 de Diciembre próximo, y hora de once a doce de la mañana.

El tipo que ha de regir en esta subasta es el mismo que sirvió para la primera.

AVILES.—El día 22 de Diciembre próximo, se celebrara en el Juzgado de primera instancia de esta villa, la subasta de una casa tasada en 13.500 pesetas

LENA.—Por la guardia civil ha sido detenido en el pueblo de Carabanzo, Isidro Alvarez Gonzalez, de 30 años de

edad soltero y de oficio minero, presunto autor de haber apedreado el tren correo, al pasar por el punto denominado Villayana, situado en el kilómetro 112

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción de Pola de Lena.

En la mañana del 21 del actual fué hallado sobre las aguas del río Caudal en el sitio denominado «Sierra del Palomar» el cadáver de un hombre que se supone debió peecer ahogado en la noche anterior.

El desgraciado que se cree se hallaba demente, se llamaba Regino Alvarez, de 27 años de edad y habia estado empleado como factor, en la compañía del ferrocarril del Norte de cuyo cargo fué expulsado por maltratar de obra a un superior.

BELMONTE.—La Junta municipal, en su última sesión acordó pedir autorización al Gobierno para arbitrar recursos extraordinarios sobre las patatas, avellanas y nueces.

Se calcula que estos artículos gravados en un 25 por 100 de su precio medio dan un ingreso de 9.366 60 ptas.

Fúndase la Junta municipal al adoptar tal acuerdo, en que los recursos ordinarios que la Ley autoriza, no llegan a cubrir los gastos que se ve obligada a hacer la Corporación.

NAVIA.—Por la Guardia civil ha sido detenido en el pueblo de Valdedo, en Villayon, el soldado del regimiento del Príncipe núm 3, Juan Pérez García, reclamado por el primer teniente Juez instructor de dicho regimiento D. José Marin, por haber faltado a la concentración dispuesta por el ministro de la Guerra.

Dicho sujeto será conducido a disposición de la autoridad que lo tenía reclamado.

STA EULALIA DE OSCOS.—Por suponerle autor del robo de varias prendas de vestir en la morada de Manuel Fernandez Suarez, ha sido detenido en el pueblo de San Pedro, Constantino Feroández, vecino de Villarquelle.

Las prendas estaban valoradas en 70 pesetas y el hecho tuvo lugar en la noche del 16 del actual.

De Instrucción pública

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos:

Maestro interino de la escuela incompleta mixta de Villadecanes (León), don Alfredo Gonzalez Santos, con el sueldo anual de 500 pesetas.

Idem de la mixta de Torano, en Paines, D. Antonio Mier García, con 125 idem.

Sustituta en propiedad de la escuela elemental de niñas de Santiago-Millas (León), D.ª Lucrecia Machin Leonardo, con 312 50 id.

Se ha remitido a informe de la Junta de Instrucción pública de Oviedo, una instancia de D. José Menéndez Corujo, maestro de la Collada, en Siero, solicitando nuevo título administrativo con 400 pesetas de sueldo.

Se han expedido a D.ª Teresa Hurtado Novo, maestra de San Juan de Villapañada, en Grado, y a D. Ramón Rodríguez García, maestro de Bayas, en Castrillón, nuevos títulos con 400 y 500 pesetas respectivamente.

Se han cursado a la Superioridad los expedientes para la expedición de los títulos gratuitos siguientes.

De Bachiller, correspondiente al Instituto de León, a favor de D. Felix Manuel Salgado Benavides, que es el propuesto.

De maestro superior, correspondiente a la Escuela Normal de León, a favor de D.ª Fé Goy y Sanchez.

De maestro superior correspondiente, a la Escuela Normal de Oviedo, a favor de D. Constantino Luis Menéndez Argumosa

Oviedo

Las aguas...

y siempre las aguas

Es un asunto «de moda» en Oviedo. Los vecinos no pueden beber aguas potables ni podran beberlas en mucho tiempo, si las «ruedas cuadradas» del Municipio se empeñan en darnos gato por liebre.

Pero ahora resulta que tampoco pueden trabajar los obreros de la Fabrica de Armas, no porque España esté en buenas relaciones con todas las poten-

cias del mundo... civilizado, sino porque ¡no tienen agua!

Así reza la orden de la Dirección de la Fabrica Nacional de Armas, fecha 24 de Noviembre: «Se suspenden los trabajos de la Fabrica, hasta nueva orden, por falta de agua»

Bien; la Fabrica de armas trabajó más ó menos, en los meses de mayor sequía con el caudal de aguas que se le destinaba, muy distinto del que sirve para abastecimiento de la población. ¿Qué fenómeno obliga a los señores jefes de la Fabrica Nacional de Armas a suspender los trabajos por falta de agua en época de lluvias?

Indudablemente, alguna nueva obra, acaso la del ferrocarril Vasco-Asturiano, ha ocasionado esa interrupción en el curso de las aguas que servían para cubrir todos los servicios de la fabrica de la Vega.

No en vano advertía este periódico que debía aprovecharse la bolsa de agua que se encontró cerca del barrio de San Lazaro para aumentar el caudal que surtía a la fabrica de Armas.

Si así se hubiera hecho, no se suspenderían los trabajos «hasta nueva orden» en la Vega, por la razón de que no habria quien se ahogara en poca agua.

Lo peor es que, por la cuenta, de lo que se trata es de ahogar a las familias obreras, y eso no puede ni debe ser.

¿Quiéren agua los señores jefes de la Fabrica de Armas? Pues tendrán agua abundante para satisfacer todas las necesidades del Establecimiento oficial.

Se la ofrece este humilde periódico para dentro de ocho días.

El diputado por esta circunscripción, nuestro amigo D. Melquiades Alvarez, ha sido designado por las secciones del Congreso para formar parte de la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de Codificación de la enseñanza

A consecuencia de una reyerta promovida por Aveino Rojo, Arturo Alvarez y otros individuos, resultó herido Alvaro Labrador recibiendo también el guardia municipal Coviella una pedrada, al intervenir en el lío para apaciguar los ánimos.

Fué detenido Arturo Alvarez, y del hecho se dió oportuna cuenta al Juzgado de instrucción.

Como a las doce y media de la noche del domingo se armó una gresca en las inmediaciones de la calle del Aguilá oyéndose varios disparos de arma de fuego.

De la reyerta resultó herido Modesto Cimadevilla, vecino del Campo de los Reyes, que fué curado en la Casa de Socorro de una lesion en la nariz con fractura de los huesos.

La herida fué producida por bala, que entrándole por la parte inferior de la nariz, le salió por la superior, destrondole como queda dicho, todos los huesos, y perdiendo, por tanto, el citado miembro.

El herido manifestó que el tiro se le disparó uno de los serenos que intervinieron en la cuestión; pero éstos declaran (es natural) que el autor de los disparos fué uno de los contendientes, sin poder precisar cual de ellos.

El Juzgado se encargará de dilucidar la verdad; lo cual nos parece un poco difícil.

Hay dos individuos detenidos, los cuales niegan su participación en el hecho, asegurando que solo trataron de separar a los contendientes.

Ayer falleció en esta ciudad la distinguida Sra. D.ª Mercedes F. Valiñá hija de los marqueses de Muros y amanteísima esposa de nuestro amigo D. Juan Muñiz.

Tan virtuosa dama que por su bello carácter se habia conquistado las simpatías de cuantas personas la conocían, ha bajado al sepulcro, muy joven aún y dejando en el mayor de los desconsoles a su esposo y a sus angelicales hijos.

A toda su familia y especialmente al Sr. Muñiz con el cual nos unen lazos de estrecha amistad les deseamos mucha resignación para poder sobrellevar pérdida tan dolorosa.

La conducción del cadáver se celebrará hoy a las diez de la mañana desde la casa mortuoria, Regente Jaz, 3, a la estación del Norte.

En la Inspección de servicios municipales se halla depositado un documento de los herederos de Manuel Torre vecino de Ciaño (Langreo) que se entregará dando las señas.

En el vecino pueblo de Ollonego fué objeto de una agresión Agustín Camporro, que resultó con una herida en la región parietal derecha, de la que fué curado por el facultativo Sr. Llanaza.

En el Negociado de Fomento en éste Gobierno civil, se han recibido para su entrega a los interesados los títulos siguientes:

De Licenciado en Medicina, expedido á favor de D. Juan Antonio Muñiz y Cárdenas, y De Doctor en Medicina y Cirugía expedido á favor de D. Cándido Díaz y Pereiro.

La Dirección general de Clases pasivas ha declarado á doña Sara García Bernardo y Vigil Elcalera, de Pola Siero, viuda de D. Nisén González Valdés, magistrado que fué de la Audiencia de León, con derecho á pensión del Montepío de oficinas, de 125 pesetas anuales, abonables desde 21 de Mayo de 1902

Por la Depositaria-pagaduría de Hacienda, han sido puestos al pago los siguientes

CHEQUES

- D. Luis Bellido, 738 14.
Joaquín García, 910,60.
Constantino Muñiz, 122,34
José Mera, 160,20.
José García, 1.311,40.

Tribunales

Asesinato en Avilés

Ayer dieron principio en nuestra Audiencia provincial en juicio por jurados las sesiones de la vista de la causa seguida en el Juzgado de Avilés, por muerte violenta de Francisco Alonso

Componían el Tribunal de Derecho los Magistrados Sres. Balmora, Presidente; Anaya y Prada. Representa el Ministerio público; el Abogado fiscal sustituto D. Luis Vallaure. La acusación privada le esta encomendada al Letrado D. Gerardo Berjano y es defensor del procesado el joven Doctor D. Pedro Rodríguez Arango.

El hecho de autos parece bien sencillo. Regresaba de la romería de Verdicio el día 14 de Julio Francisco Alonso acompañando á las hermanas María, Rosa y Manuela Alvarez, y al llegar al sitio denominado La Pedrera en la parroquia de Biedo, se acercó cautelosamente Santiago Ovies, y sin aviso de ninguna clase impidiendo así que el Francisco se preparase á la defensa le dió tan fuerte golpe con un palo en la cabeza que le produjo la muerte casi instantaneamente

El hecho lo calificaron en sus conclusiones provisionales el Fiscal y la acusación privada como constitutivo del delito de asesinato por concurrir la circunstancia calificativa de alevosía.

Constituido el Tribunal y dada cuenta por el Secretario, se hicieron distintas preguntas al procesado el cual negó ser autor de la muerte de Francisco Alonso. Seguidamente comparecieron varios

testigos, de los 42 que hay citados, y entre ellos las hermanas María, Rosa y Manuela Alvarez, que vinieron á manifestar que no conocieron la persona que dió el golpe al joven que las acompañaba

Son excelentes y preferidos el Mascatel LEON XIII: el Pedro Ximenez V. C. X: la tintina LA SALUD; y los vinos de Málaga oscuro y blanco ELENANTO, PERCHEL y FLOR MALAGUENA, todos de la acreditada casa de D. Pedro DOMEQC

VACUNA

Todos los días, incluso los domingos de diez á doce de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Gratis á los pobres. Instituto de vacunación, Dacñas, 2 bajo

«Américas madrileñas». — Véase la cuarta plana.

Relojes niqnel S. Roskopp garantizados de uno á cinco años 12 pesetas, Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Juan Serrano y Compañía Cima de villa, 2.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é intima y combatir las enfermedades de los pápados, como el «Borisol» de «Torres Muñoz».

Pídase en todas las farmacias de España y al autor San Marcos, 11. farmacia.

Espectáculos

Gran Cafe de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches á las nueve y media variadas veladas por el notable y aplaudido duetto italiano

SIGNORI SERRANO-RIVA Gran atracción.—Esmerado trato.

La Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Rúa, 8, entresuelo

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24

El Sr. Sagasta ha declarado que no obstante la campaña parlamentaria que se le hace no se cerrarán las Cortes, y que retardará lo más posible la suspensión de sesiones.

Dijo asimismo que ignoraba cuando se nombraría la Comisión que ha de

informar sobre la reducción del presupuesto del clero.

Madrid 24

Comunican de París que es inexacta la noticia propagada de que Kruspp, inventor de los cañones de su nombre se hubiera suicidado.

LAS CORTES

Madrid 24

SENADO. — Sánchez Toca habla del expediente relativo al monte Hortigüela y dice que el tal expediente ha derribado tres ministros y derribará el cuarto.

Le contesta el ministro de Hacienda en tono desabrido dando lugar con ello á varios incidentes.

Los Sres. Bertrán y López Parra discuten sobre la ley de aguas.

Madrid 24

CONGRESO. — Ferrer y Vidal y Canelas censuran al Gobierno por haber ordenado que se enseñe la doctrina en castellano y afirman que tal disposición es imposible de cumplir en Cataluña.

El ministro de Instrucción pública les contesta que el Decreto lo mantendrá en todas sus partes y que está dispuesto á separar de sus cargos á los contraventores.

El Sr. Mathen se asocia á las manifestaciones del ministro.

Canelas protesta diciendo que Mathen está pendiente de un suplicatorio por falta de estafa.

Nocedal anuncia una interpelación sobre el asunto, que es aceptada por el conde de Romanones.

Soriano pide se traigan á la Cámara varios expedientes, entre ellos uno de defraudación en un monte de Málaga. También pide que se traiga la plantilla del cuarto militar del rey.

Navarrotreverter censura la manera de gobernar del Sr. Sagasta, que se opone á las alianzas extranjeras. Los tetuanistas serán siempre progresivos.

Sagasta le contesta que las fracciones políticas perturban la política en general y que si él se retirara acarrearía á su partido un gran peligro.

Se levanta el Sr. Canalejas y dice, que la crisis última es oscurísima y que los ministros salientes desde hacia tiempo estaban destinados al sacrificio.

Lo ocurrido—dice el Sr. Canelejas—es que en vez de marchar de frente el Sr. Sagasta se ha ido por encrucijadas, dando lugar á que la difamación y la calumnia se echen en la honra de algunos gobernantes.

Añade el Sr. Canalejas que el Gobierno está falto de autoridad y voluntad para resolver el problema social y religioso.

Manifiesta también que la opinión ha perdido la fe en los hombres públicos que predicán una cosa para hacer otra.

Declara el Sr. Canalejas, que ha renunciado á la cesantía de ministro (aplausos).

Cree el orador que es imposible que D. Alfonso concediera á Sagasta su confianza ilimitada para formar el Gobierno, puesto que esto significaría favoritismo irritante que es preciso depurar.

El Gobierno liberal—añade el señor Canalejas—que representa la atonía enervante y la falta de ideas está á merced de la pasividad y rutina del Parlamento.

Estas Cortes agonizantes vivirán en la esterilidad y en la impotencia.

Dirige una excitación á los republicanos para que se unan y cooperen á una verdadera campaña democrática.

Por último indica el Sr. Canalejas que impedirá la aprobación de los proyectos de ley fijando las fuerzas de los ejércitos de mar y tierra antes del 21 de Diciembre para evitar con ello se dé un «cerrojazo» á las Cortes y aconseja al Gobierno que se vaya.

Madrid 24

Dicen de San Sebastián que se ha encontrado el cadáver de Maicjal Arzac que presentaba varias cuchilladas.

Créese que le mató su hijo José, el cual ha sido detenido, así como también un hermano de la víctima.

Madrid 24

Telegrafían de Bilbao que de un grupo que paseaba por el boulevard, salieron gritos de «viva Carlos VII» y «la independencia de Vizcaya», huyendo los individuos que le formaban al llegar el sereno.

Las autoridades lograron detener á seis.

Madrid 24

Los insurrectos Panmes, faltos de disciplina, se han dedicado al merodeo, y atacaron la factoría española de Bata.

Se ignora si las fuerzas españolas les rechazaron.

Madrid 24

El discurso de Canalejas ha causado muy buen efecto y se reconoce que es de ruda oposición.

El Gobierno, temiéndolo, quiso discutir el proyecto de fuerzas navales.

Madrid 24

Se asegura que Sagasta tiene en su poder el decreto de suspensión de las sesiones.

El embajador francés ha reclamado contra las agresiones de que fueron objeto por parte de los españoles, los

tripulantes de algunos barcos franceses que trabajaban en aguas de Galicia.

LAZARO

Gran tejería mecánica de productos cerámicos

de Azcoitia Hermanos, Palencia.—Representante, D. Jesús Melero López Uria. 18—Oviedo

FARMACIA DE AMEZAGA

UNICO DEPÓSITO EN OVIEDO

de las píldoras Tonicodepurativas Consolina

PARA CURAR LAS

grietas de los pechos

SALES ANTIRREUMATICAS DEL DR. SANZ

VINO DE HUSSAN PREPARADO POR EL MISMO

Argüelles. 17 antes) Campo de la Lana)

Centro juridico.

En Asturias. Builla, Sousa. Mereldiz, Altamira; Reguera. En Madrid; Azcarate. Melquiades Alvarez.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional, privado, legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, ect.

Agentes auxiliares de todas clases.

Pídanse prospectos, en Gijón a D. Lucas Merediz (Plaza de San Miguel 5)—Oviedo á D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26)

La Cooperativa de Consumos

«La Economía»

En toda casa debe conservarse el boletín de precios que esta Cooperativa facilita gratis.

Recomendamos con especial interés la bondad de nuestros artículos, así como el exacto peso y medida que tiene acreditado.

Interesantisimo

A los lectores de El Progreso de Asturias

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por cinco pesetas en Oviedo á 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, calculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de los cuentas para abrir y cerrar los libros, otros muchos datos interesantes, titulado

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia, ni profesor alguno

Dirigirse á Telegrafos, Oviedo, Conserjería.

Cada día el 9 de Diciembre.

Imprenta LA ECONOMICA

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ANGEL MAGNET

MÉDICO-CIRUJANO Consulta de doce á dos Fruela

OPERARIOS

Se necesitan para calzado de caballero, en el establecimiento de Aurelio Alvarez, en

Ciudad-Santa Ana

Platería, Relojería y Fornituras

Sucesores de Santullano

Cima de villa, núm. 8.—Oviedo.

Inmenso surtido en relojería de bolsillo para señora y caballero.

Relojes repeticiones oro Longines, Omega, Bachschmid, Roskopp patente á 30 pesetas y sistema Roskopp á 10 pesetas, garantizados.

Grandes existencias en objetos de plata y oro. Esta casa venderá sus mercancías más barato que las fabricas.

A los señores relojeros y plateros se les hace un descuento.

Competentes oficiales para los dos ramos. Se reciben encargos y composuras.

Cima de villa, 8.—Oviedo.

A los mineros

Direct Reading Mining Ahmmeter. Aparato descubridor de minerales. El más perfeccionado para explotaciones mineras en el reconocimiento del suq suelo.

Patentes de invención 10 Enero 1889 en los Estados Unidos de América, 26 de Marzo 1902 en España.

Para los contratos, entnderse con los señores Pascual y Junquera, Rúa, 8, «La Activa».

Fabrica «a Amistad»

OVIEDO

Se hace toda clase de maquinaria, fundición de hierro y bronce y construcciones metálicas, material fijo y móvil para minas y ferro-carriles. pedanesS apuestos.

NOVEDADES Blanco y Negro SASTRERIA

SAN JOSE Y LESCUN

URIA, 10

Sección de señora.—Grandes novedades. en cibelinas, rigofías, siefricho, chester, manofolias, paños Paris, pañetes de todas clases y precios, panelino, solchas, tapicería almuebras, juegos de mesa, géneros de punto, infinidad de artículos de esta sección.

Especialidad en ricos brochados negros para trajes de ceremonia.

Artículos para luto

Sección de caballero.—Bonito y extenso surtido en artículos nacionales y extranjeros para trajes.

En esta sección cada día más acreditada tenemos maestros cortadores de primer orden y géneros de completa garantía.

Gran surtido en camisería, corbatería, pañolería y géneros de punto, NOT A.—Remitimos muestras á la provincia indicándonos clases y precios aproximados y la correspondencia á San José y Lescun (Oviedo).

L' Assicuratrice Italiana

SOCIEDAD ANONIMA

De seguros contra los accidentes y Reaseguros

Capital social: Liras, 5.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELEGIOSO

Sucursal Española BARCELONA, PASEO DE COLON Y CALLE DE LA MERCED, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó cooperaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguros de responsabilidad civil.—Director: E. GES

Sub-Director para la provincia. J. HEVIA—Sol. 3. OVIEDO

Madrid a Oviedo y Gijón					Gijón a Oviedo y Madrid					Oviedo a Avilés y San Juan					Gijón a Avilés y San Juan					Oviedo a Intero					Intero a Oviedo					Gijón a Laviana				
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.					
MADRID Sal.	19 15	21 40			GIJÓN Sal.	12 36	5 45	7 45	18 05	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 25	OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40	INFIESTO S.	7 13	9 30	17 09	GIJÓN Sal.	8 37	10 27					
LEON	6 30	13 5	2 10		Veriña	12 49	6 4	8 2	18 19	Villabona	10 02	11 10	14 38	20 20	Villabona	8 20	13 15	19 07	Colloto	9 57	15 28	19 54	Nava	7 53	10 09	17 47	Noreña	10 18	20 31					
Pt. Fierros	9 33	17 7	6 5		Serín	13 1	6 17	8 14	18 51	Candanes	10 28	11 37	15 40	20 48	Noreña	9 8	13 33	20 20	Noreña	10 21	15 42	20 11	Lieres	8 14	10 19	18 09	Carbayín	10 42	21 37					
Campomanes	9 46	17 23	6 20		Villabo	11 15	6 45	8 42	19 22	Villalegre	10 47	11 54	15 21	21 6	Candanes	9 40	14	20 48	Pola de Siero	10 37	15 53	20 32	Pola de Siero	8 37	10 36	18 31	Vega	11 07	21 15					
Pola de Lena	9 57	17 05	6 33		L. Lisan	13 31	6 54	8 50	19 32	AVILES	11 9	11 09	15 33	21 27	Villalegre	9 58	14 16	21 06	Lieres	11 03	16 14	20 54	Noreña	8 52	10 47	18 40	Sama	11 12	21 24					
Gjo	10 14	17 58	7 8		Lugo	13 43	7 3	9 01	19 44	San Juan Li.	11 16	11 16	15 39	21 34	AVILES	10 31	14 34	21 27	Nava	11 22	16 30	21 13	Colloto	9 11	11 04	19 09	La Oscura	11 32	21 32					
Moros	10 27	18 17	7 29		OVIEDO	13 50	7 19	9 12	20 10	San Juan Li.	11 16	11 16	15 39	21 34	AVILES	10 40	14 41	21 34	INFIESTO	11 41	16 58	21 33	OVIEDO	9 28	11 16	19 31	LAVIANA	11 57	21 36					
Abiaña	10 32	18 25	7 41		OVIEDO	14	7 37		20 17	San Juan & Avilés y Oviedo					San Juan & Avilés y Gijón																			
Olloño	10 39	18 05	7 54		Se. adas	14 16	7 58		20 15	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.					
Soto de Rey	10 45	18 42	8 00		Soto de Rey	14 25	8 1		20 50	San Juan Sal.	4 55	7 23	11 37	17 35	OVIEDO Sal.	7 37	14	18 49	OVIEDO Sal.	7 37	14	18 49	CIANO Sal.	5 10	9	17 00	La Oscura	7 41	17 36					
Segadas	10 54	18 54	8 28		Olloño	14 32	8 16		21 4	AVILES	5 18	7 47	11 56	17 55	Las Segadas	7 56	14 16	19 14	Las Segadas	7 56	14 16	19 14	Sama	5 40	9 10	17 40	Sama	7 47	17 36					
OVIEDO	11 7	19 10	8 55		Abiaña	14 40	8 30		21 17	Villalegre	5 8	12 10	18 8		Soto de Rey	8 35	14 40	19 35	Soto de Rey	8 35	14 40	19 35	La Felguera	6 19	9 18	17 23	Vega	7 57	18 21					
Trubia	11 15	19 30	9 15	13 54	Moros	14 47	8 43		21 18	Candanes	5 43	8 19	12 30	18 25	La Felguera	10 8	15 31	20 18	La Felguera	10 8	15 31	20 18	Soto de Rey	8 19	10 5	18 40	Carbayín	8 27	18 41					
Estac.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Ujo	15 2	9 6		21 54	Villabona	6 15	8 42	13 05	19 22	Sama	10 32	15 41	21 2	Sama	10 32	15 41	21 2	Las Segadas	8 23	10 14	18 54	Noreña	8 97	19 41					
OVIEDO	9 30	14 10	20 25	11 00	Pola de Lena	15 18	9 21		22 29	OVIEDO	7 19	9 12	13 50	20	OVIEDO	10 42	13 15	20 35	OVIEDO	10 42	13 15	20 35	OVIEDO	8 55	10 40	19 10	GIJÓN	10 17	20 32					
Clas.	6 45	14 27	20 42	11 47	Campomanes	15 33	9 47		22 5	San Juan & Avilés y Oviedo					OVIEDO	10 45	16 50	21 15	OVIEDO	10 45	16 50	21 15	OVIEDO	8 55	10 40	19 10	GIJÓN	10 17	20 32					
TRUBIA	11 3	14 45	21 2	5 0	P. Fierros	15 53	10 13		22 24	San Juan & Avilés y Gijón					OVIEDO	10 45	16 50	21 15	OVIEDO	10 45	16 50	21 15	OVIEDO	8 55	10 40	19 10	GIJÓN	10 17	20 32					
					LEON	19 15	14 31			Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.					
					MADRID	18 13	13			Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.					

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixto y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.
DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luearca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago é intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Meriani, Horquetas, Madinevit Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo como probarlo todo enfermo con tomar una botella.
Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.
OVIEDO.—Don José García y Ceñal hermanos.

LOS CHICOS

Novedades para Señoras y Caballeros
SASTRERIA

Grandes existencias en Pañería. Trajes ingleses para caballero 100, y 125 pesetas.



Impermeables mar
cas
EL GALLO
Y
CHRISTIAN
Confeciones
PARA
Señoras

Especialidad en
trajes á la inglesa
hechura sastre.
Se han recibido
los últimos mode
los en capas para
señoras y telas
para la confección

FRUELA 1, **ARTURO IGLESIAS** FRUELA, 1

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso de las armas reales por Real orden
de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino
estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas: una, dos y tres cepos y Extra
Pedid especialmente
COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondás, Hoteles y Restau
rants, exigiendo las etiquetas 1 una, dos, tres cepas extra y fun
dador con suescudo de armas

Américas Madrilenas

SE COMPRAN
Cobre, Metal, Plomo, Zinc, Antiquidades.
Estaño, hierro viejo y toda Telas de seda, Bronces
clase de maquinaria usa Tallas y muebles y objetos
da. de plata y oro.

Buenos precios entode
39.—Puerta nueva baja—39.
OVIEDO

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias

Todos los modelos por pesetas 250 semanales y con
grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó á la mujer de la ruda y penosa tarea de la
stura; pero había que llenar una necesidad imperiosa, y la

Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, y que ejecuan
toda clase de trabajos artísticos, redime hoy á la Inteligente y pacientísima
bordadora de su inacabable y eterna labor.

Encaje inglés, bruselas y veneciano.
Calados estilo romano y punto valencia.
Labores Persas, Chinas, etc., etc.
Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pidanse catálogos y albums ilustrados:

Avilés.—Suárez Inolán (antes Frita).
Gijón.—Moros, 9 (frente á Munuza).

1, Fruela 1
OVIEDO

La Catalana

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
á prima fija.

Representante general en Asturias:
ANTONIO PIQUERO—Gijón, Corrida núm. 98.
MARCELINO Y GABINO FERNANDEZ—OVIEDO, Magdalena, 29, Tienda.
CARLOS A. CIENFUEGOS—Avilés

Gran Relojería y Taller Mecánico

DE
COMPOSTURAS



RAIMUNDO CALDEVILLA
CALLE REAL N.º 242
POLA DE LAVIANA

Gran depósito de relojes de toda clase á precios de fábrica.
Relojes de Roskopf patent legítimos á 28 pesetas, imitaciones
á Roskopf á 10, 11 y 12,50 idem.
Fabricación especial para esta casa de los relojes de alta no
vedad, marcas la Corona y Reflector patent y otras varias.
Bonitos relojes de oro, plata y acero para Señoras. Gran sur
tido de relojes de pared, de sobre mesa y despertadores.
Cadenas leopoldinas, gargantillas y variado surtido en bisute
ria de oro, plata y doble.

RAIMUNDO CALDEVILLA
CALLE REAL NUMERO 4
Pola de Laviana

Fundición de hierro y demás metales

Se funde dos dias cada semana.
Especialidad en cocinas económicas del sistema de Bilbao.
Bujes para carros.

O GONZALEZ
San Bernabé, 31, 1.ª derecha.

GOYANES HERMANOS

Comisionista
GIJON

Despacho de Aduana y reexpedición de mercancías, tanto
extrangeras como de esbotaige.

Agentes de la Sociedad anónima de Seguros,
LA POLAR
Ramos: MARITIMO é INCENDIOS

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enferma
dades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor,
aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifi
ricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Ex
posiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras
que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

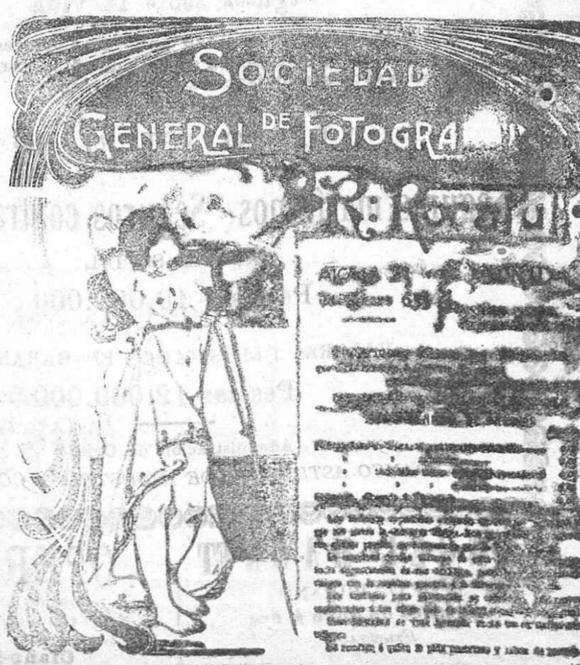
Policloro-fosfatada Bonald.—
Medicamento Antineurasténico y
antidiabético, Tonifica y nutre los
sistemas óseo, muscular y nervio
so y lleva á la sangre elementos
para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5
ptas. Frasco del vino de Acanthea
5 ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, N.º 17 de Arce
(antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

IMPRENTA LA ECONOMICA

Santo Domingo 1.—Orledo.

Variado surtido de papel y sobres para cartas comerciales
Impresión esmerada de obras y revistas libros raros y otros, etc.
Especialidad en impresiones á varios colores, cheques, abonarés,
acciones de Sociedades y Compañías mercantiles y toda clase de
trabajos tipográficos.



SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFIA